

CCOO Federación Servicios



Urge un Plan de Empleo que priorice a las desempleadas de larga duración, a las jóvenes y a las mayores de 45 años



Inexplicable la euforia de Rajoy ante los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Afirma que era la noticia que ha querido dar desde que llegó a la Moncloa. Pero, en términos de desigualdad de género no hay margen para el optimismo. La postulada salida de la crisis no está llegando al as mujeres, afectadas por un mayor desempleo y de más duración, menor protección y con las brechas de género más acusadas. Triste noticia para las mujeres y para el derecho constitucional a la igualdad efectiva. Hay otra lectura de los datos que el gobierno silencia. Pongamos en primera plana la precariedad laboral, el desempleo y el ensanchamiento de las brechas laborales de género.

Si comparamos los datos de la EPA del 2º trimestre de 2014 con los del mismo trimestre de 2011 podemos ver el empeoramiento de la situación laboral de las mujeres, es decir, cómo se subsisten y aumentan las brechas de género.

En tasa de actividad, se mantiene la brecha de 12 puntos (con ligero incremento) (hombres 65,9%, 2 puntos menos que en 2011; mujeres 53,7%, una décima menos que en 2011). Esto significa que casi dos millones y medio de mujeres en edad de trabajar no cuentan con las oportunidades sociolaborales que garanticen su acceso al empleo. Hay una importante barrera de partida. Desagregando por edades, la brecha de género supera la media en el caso de las mayores de 45 años, alcanza los 16 puntos a los 50 años y los 20 puntos a los 55 años. Además, la distancia de género se ha agrandado entre los 20 y los 34 años

La precariedad laboral sigue creciendo, con impacto especial en las mujeres. La tasa de temporalidad es del 24 %, un punto más que hace un año, y sigue aumentando el empleo a tiempo parcial, de manera especial el involuntario. Recordemos que el 17,7 % de las personas asalariadas trabaja con jornada reducida, porcentaje que alcanza el 27,4 % entre las mujeres. Es decir, 1 de cada 4 trabajadoras trabaja a tiempo parcial, con las consecuencias en términos de limitaciones y obstáculos de carácter económico (salarios más bajos) y en condiciones laborales (menos

Urge un Plan de Empleo que priorice a las desempleadas de larga duración, a las jóvenes y a las mayores de 45 años (oportunidades de promoción, formación, prestaciones sociales, pensiones futuras...). Recordemos también que las mujeres superan en una proporción 30 veces superior a los hombres entre las personas que alegan el tiempo parcial por motivo de cuidar a menores, mayores o dependientes u otras obligaciones familiares.

De las más de 5 millones 600 mil personas desempleadas que revela la última EPA, 2 millones 600 mil son mujeres, 400 mil desempleadas más que en 2011, con una tasa de paro superior (25,5% en las mujeres de 16-64 años, 2 puntos por encima que la de los hombres). Un desempleo que afecta a las personas jóvenes y a las mayores de 45 años. Especial atención debe ponerse en las personas desempleadas de larga duración. En estos años se ha duplicado el número de desempleadas que lleva 2 años o más sin empleo (se ha pasado de 580,9 mil a 1 millón 131 mil), y ya son 1 de cada 2 desempleadas. De este desempleo feminizado de larga duración, 1 de cada 2 todavía espera un primer empleo. A medida que se incrementa la edad de las paradas, crece el número de las paradas de larga duración, de manera que más de la mitad, se encuentran en el tramo de las mayores de 45 años, y en el último año, este grupo se ha incrementado un 10,10%.

Desde CCOO exigimos, con carácter urgente, un plan de empleo que priorice la inserción laboral de grupos más desfavorecidos, como las mujeres, especialmente las paradas de larga duración, las mayores de 45 años y las que no han tenido un empleo anterior.

CCOO insta a las autoridades laborales a que vigilen para que porque no se produzca ninguna discriminación en el acceso y permanencia de las mujeres en el empleo, como es su obligación.

Recordamos al gobierno que, si se combatiera eficazmente desde la inspección laboral el fraude de las horas ilegales que la EPA muestra, se podía haber evitado el 82,5% del empleo femenino destruido en 2013.

Más info: Gaceta Sindical 11.561.538 horas ilegales = 326.838 empleos menos

<http://ow.ly/zxalu>

Exigimos también que se incremente la protección social, en el marco del diálogo social, instaurando una reforma fiscal progresiva, redistributiva y solidaria que asiente los servicios públicos, y con una renta mínima garantizada que proteja de la exclusión social a la ciudadanía más vulnerable.

Únete a CCOO y EXIGE tus derechos: más empleo de calidad, más igualdad, más corresponsabilidad.

Secretaría Confederal de Mujer e Igualdad de CCOO, 25 de julio de 2014.

[Afiliate a CCOO](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.